

La sala de Magistratura estuvo abarrotada

Tusa, visto para sentencia



Los hubo que no pudieron entrar. (Foto: Totusaus.)



El secretario general de las CC.OO. catalanas actuó como testigo. (Foto: Totusaus.)

Ayer quedó visto para sentencia el juicio por demanda de despido de treinta y dos trabajadores de la empresa Tusa.

Esta vez hubo calma en la sala especial de Magistratura, que quedó abarrotada de público hasta las puertas, donde esperaron varias decenas de personas. En el transcurso del juicio estuvo presente la Fuerza Pública que, al acabar, escoltó la salida de Vi-diella, accionista de la em-

presa, al que se dedicó un fuerte abucheo.

Entre el público estaban varios concejales de los ayuntamientos de Badalona y Santa Coloma, así como el senador Josep Benet y el diputado Solé Barberá, que no pudieron defender a los trabajadores como estaba previsto porque el magistrado sólo aceptó un abogado por parte. La defensa de los despedidos la llevó el respon-

sable jurídico de CC.OO. Leopoldo Espuny.

La situación más interesante la crearon los testigos de los barrios de Can Franquesa y Bufalá, donde se realizaron los secuestros de siete Tusas, que la empresa cargó a responsabilidad de sus trabajadores. Ambas declaraciones fueron unánimes en señalar que la toma de aquellos coches fue por iniciativa popular de los respectivos barrios ante la necesidad

de un medio de transporte, dado su distanciamiento con el centro de Badalona.

Asimismo, afirmaron que los conductores no cobraron tarifa alguna — acción que les atribuía también la empresa —, sino que lo hacían los mismos vecinos, de forma voluntaria para el mantenimiento de los coches en servicio.

López Bulla, secretario general de CC.OO. de Catalunya, también actuó como testigo de los trabajadores, señalando que el sindicato estuvo siempre al corriente de todo el movimiento desarrollado en torno a la huelga de los cuarenta y ocho días.

Por parte de la empresa no declaró testigo alguno, levantándose la sesión en espera de sentencia para dentro de algunos días.

JOAN ROURA

Rubi

Nace una cooperativa obrera

Las trabajadoras de E.Turu autogestionan la empresa

Rubi (Vallés Occidental). — La información laboral es durante estos últimos días la nota dominante de la actualidad de Rubí. El pasado lunes, las diecisiete jóvenes trabajadoras despedidas del taller ilegal de confección propiedad de Esteban Turu — conflicto del que ya informó en su momento MUNDO DIARIO — volvieron a sus puestos de trabajo, aunque esta vez en régimen de cooperativa autogestionada.

También en la misma mañana del lunes unos cien parados de la localidad volvieron a reunirse para discutir la propuesta de actuación que la comisión de parados elaborada durante la semana pasada, a partir de las reivindicaciones y objetivos expues-

tos por la asamblea en su primera reunión, hace de ello diez días.

El conflicto del taller ilegal de Esteban Turu, del que ya informamos dos semanas atrás, y que ha mantenido durante más de quince días a diecisiete trabajadores en la calle haciendo guardia día y noche a las puertas del taller, se resolvió, parece que definitivamente, cuando el sábado pasado el señor Turu firmó el traspaso de la propiedad legal de la maquinaria a sus ex-empleadas. El lunes, las diecisiete trabajadoras se reincorporaron al trabajo en régimen de cooperativa autogestionada, mientras su abogado, Máteo Seguí — conocido en la localidad por su defensa de los detenidos de

Scala —, está gestionando los trámites de formalización legal de la nueva cooperativa.

Por el momento, y si se cumplen las promesas del hasta ahora proveedor de material, confecciones Batmar, la «Cooperativa Textil la Unión» — que éste será su nuevo nombre una vez legalizada — tiene asegurado el trabajo». Su definitiva independencia laboral vendrá cuando la formalización legal del taller haga efectivo el traspaso del contrato de arrendamiento a nombre de las diecisiete jóvenes trabajadoras.

Los parados ya tienen programa

En otro orden de cosas, unos cien parados volvieron a reunirse en la mañana del lunes para discutir la propuesta de actuación elaborada la semana pasada por la recién creada comisión de parados local.

La propuesta de actuación recoge los puntos fundamentales de reivindicación expuestos por la primera asamblea de parados realizada hace ahora unos diez días, referentes esencialmente al control obrero de la oficina de desempleo y a la intervención del nuevo Ayuntamiento en la solución del grave problema del paro local, que afecta sólo en Rubí a unos dos mil quinientos trabajadores.

Durante la asamblea se entabló una cierta polémica en torno a la posibilidad de que la nueva oficina de desempleo estuviera ubicada en el hasta ahora local del dispensario municipal, cuya utilización — como también informó este periódico hace escasos días — ha sido destinada por el Ayuntamiento como nueva sede de la Policía Municipal.

La plantilla permanece encerrada

Braden Soir quiere cerrar el negocio

Montcada i Reixac (Vallés Occidental). — Más de tres semanas llevan encerradas las trabajadoras de la empresa Braden Soir, SA, en defensa de su puesto de trabajo.

La empresa, dedicada a la confección de equipos deportivos, comunicó el pasado veintisiete de abril a las veintuna trabajadoras que quedaban todas despedidas y podían acogerse más tarde al seguro de desempleo.

Al parecer, según han aleguado las obreras la prevención de los propietarios es ce-

rrar este taller y abrir otro nuevo en Barcelona, bajo el nombre de Binoco, contando con la maquinaria del primero.

Ante el cierre, que se considera ilegal puesto que ni siquiera han presentado solicitud de expediente de crisis, y la negativa total de la empresa a negociar cualquier tipo de solución, la totalidad de la plantilla mantiene el encierro como medio de evitar la fuga de maquinaria y la pérdida del puesto de trabajo.

GLORIA ARIMON

Contra el acceso de catedráticos

PNN ocupan la Normal

(Redacción). — Los profesores no numerarios de la Escuela Universitaria de Magisterio de Barcelona (Sants) continuaron ayer la huelga iniciada el pasado día 16, habiendo decidido ocupar la escuela y paralizar todas las actividades docentes con el fin de conseguir la estabilidad laboral. Ayer por la tarde los PNN de este sector organizaron una marcha de coches con pancartas por diversas calles de Barcelona, como forma de protesta exteriorizada, en relación a su conflicto.

Las reivindicaciones exigidas por los profesores

no numerarios de la Escuela Universitaria de Magisterio de Sants se centran en tres aspectos fundamentales: la inmediata puesta en vigor del Estatuto del Profesorado aprobado por el claustro de la Universidad de Barcelona, la discusión en las Cortes y la aprobación inmediata de una ley de Autonomía Universitaria que responda a las necesidades reales de la universidad catalana y por último la derogación inmediata del decreto que contempla el acceso directo a cátedras de Institutos de Escuelas, facultades y colegios universitarios.

CNT: Bajas en Enseñanza

(Agencia). — Un grupo de afiliados al sindicato de la Enseñanza de Barcelona de la CNT decidieron darse de baja en el mismo, indica un comunicado remitido por los citados afiliados.

El comunicado, que no especifica la cifra de afiliados que decidieron darse de baja, indica que el hecho se produjo durante una asamblea celebrada sobre el tema «La situación actual de la CNT en Catalunya».

Se afirma que «la mayor parte de dicha asamblea decidió abandonar la organización, dado que ésta hoy no sirve como instrumento para llevar un trabajo sindical en el sector de la Enseñanza, debido a la dinámica interna de la organi-

zación, que ha culminado con las expulsiones de miembros de los grupos de afinidad anarcosindicalista sin previo debate, con la manipulación de acuerdos en los últimos plenos de Catalunya, y otra serie de hechos contrarios a la esencia de una organización anarcosindicalista y libertaria».

Se agrega que «este grupo de militantes, entre los que se encuentra el secretario de formación de la Federación Local de Barcelona, hace patente que en su mayoría no pertenece a los grupos de afinidad anarcosindicalista, y que piensa constituirse como colectivo de trabajadores de la Enseñanza y desarrollar una práctica en base a los presupuestos históricos de la CNT».

En Victoria Marcó, de Palafrugell

Los despedidos son discrecionales

Palafrugell (Baix Empordà). — Dos trabajadoras de la empresa Victoria Marcó SA, María Galiano y Rosario Guerrero, han sido despedidas en estos últimos quince días sin ninguna explicación por parte de la empresa, que se dedica a la fabricación de gomas de borrar.

La última trabajadora despedida lo fue el pasado miércoles y sin que mediara, como en el primer caso, ninguna explicación. La empresa, además, no dio a ninguna de las dos trabajadoras la carta de despido. Estos hechos provocaron la protesta de CC.OO., cuya delegada telefonó al director de la empresa, quien le indicó que aquello «era su casa y que nadie tenía derecho a meterse en sus asuntos».

La primera vez el señor Marcó también obró de igual modo sin querer dar ningún tipo de explicación por haber despedido a María Galiano.

Por el despido de Rosario Guerrero las trabajadoras han radicalizado todavía más sus reivindicaciones, ya que lo consideran injusto. Debido a ello están realizando una fuerte campaña para sensibilizar a la población en torno a lo que está sucediendo en Victoria Marcó SA, según informa Miguel Riera.

Madera, cinco trabajadores, miembros del Comité, han sido sancionados con 20 y 40 días de suspensión de empleo por salir de la empresa para cuestiones sindicales. Hay que señalar que los sancionados hacían uso de parte de las 40 horas reconocidas.

Todomold, que trabaja para la Ford, cuenta con 105 trabajadores. El pasado sábado, unos 90 de estos trabajadores realizaron una manifestación en contra de las sanciones y exigiendo que sean levantadas.

Sanciones en Todomold

En la empresa Todomold, de Masquefa, del ramo de la

CONFLICTIVIDAD EN EL PUERTO

Por la «Asociación de Empresas Estibadoras Portuarias de Barcelona», se tomó por mayoría el acuerdo de poner en conocimiento de Exportadores, Importadores y Usuarios en general, que a partir del jueves día 24 de mayo actual, no se contratará personal portuario para efectuar operaciones de carga y/o descarga en los buques.

Esta decisión fue adoptada por todos los puertos en conflicto, a consecuencia del bajo rendimiento impuesto a las mismas por el colectivo obrero dependiente del Ministerio de Trabajo (Organización de Trabajos Portuarios) que tan graves consecuencias está produciendo a la Economía Nacional, ante la pasividad de la Organización de Trabajos Portuarios. Medida que tendrá carácter de indefinida, en tanto en cuanto no se establezca por la parte obrera la situación anterior que permita el mismo proceso normal de producción hoy deteriorado y con ello la normalidad portuaria, en todos sus aspectos.

MAYO 1979

"RADIO MIRAMAR"
E.A.I. 39
(Fundada en 1933)
LÍNEA DE ONDAS D.M. 853.2 314 m
F.M. 84.20 mhz
COMUNICACIONES RADIOFONICAS ESPAÑOLAS, S.A.
OFICINAS CENTRALES
PLAZA DE CATALUÑA, 6. 1.
TELEFONOS 30 25 26

En Girona y comarca:

RADIO GIRONA
Emisor E.A.I. 39
16 horas diarias de programación
onda media: 1.520 kilociclos
F.M.: 88.2 megaciclos

MARCET-CHILLON